

Fecha 05.05.2015	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

EN BREVE ■

LOGRÓ **TELMEX** ACUERDO SALARIAL CON TRABAJADORES POR SALVADOR GUERRERO

El gigante de las telecomunicaciones mexicanas, **Teléfonos de México (Telmex)**, alcanzó un acuerdo de incremento salarial con el sindicato de 4.3 por ciento directo al salario y un 1.5 por ciento en prestaciones en el marco de la revisión salarial 2015-2016.

Con esto, **Telmex** y el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana firmaron el Convenio de Incentivos a la Calidad, Competitividad y Productividad, donde ambas partes acordaron modificaciones en el esquema de jubilación para personal de nuevo ingreso, de 60 a 65 años de edad, así como continuar el impulso al innovador Programa de Permanencia Voluntaria que opera en **Telmex**.

El Convenio tiene como objetivo continuar mejorando la calidad de los servicios que ofrece la empresa y la experiencia de sus clientes.

Por otra parte, empresa y sindicato acordaron continuar el impulso al innovador Programa de Permanencia Voluntaria que ha puesto en marcha la empresa desde 2012, y que permite que los trabajadores de la compañía optar por su jubilación, y continuar activos por cuando menos cinco años más, trabajando sólo cuatro días a la semana, manteniéndose productivos para ellos y sus familias y aportando su experiencia y conocimientos a favor de la empresa y del país.

